



## VISTO:

El expediente N° 34317/2018 por el cual la Secretaría Académica eleva el informe del Comité Evaluador del Área de Morfología 2017, correspondiente a la Evaluación Académica realizada a la Diseñadora Industrial **Moriana ABRAHAM** en la cátedra de **MORFOLOGÍA I, II, III** de la carrera de Diseño Industrial de esta Facultad; y

## CONSIDERANDO:

Que el Comité Evaluador, en un todo de acuerdo al marco reglamentario de las Ordenanzas N° 06/08 del H.C.S. y 166/08 de este H. Cuerpo, ha emitido, de fojas 94 a 97 el dictamen correspondiente a la citada docente con resultado "SATISFACTORIO",

Por ello,


## EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** Tomar conocimiento del dictamen expedido por el Comité Evaluador correspondiente al Área de Morfología 2017.

**ARTÍCULO 2º:** Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso de la Diseñadora Industrial **Moriana ABRAHAM** (Leg. 38211) en el cargo de Profesora Asistente dedicación semiexclusiva de la cátedra de **MORFOLOGÍA I, II, III** de la carrera de Diseño Industrial de esta Facultad a partir del 11 de junio de 2017 y por el período de 5 (cinco) años.

**ARTÍCULO 3º:** Notifíquese al Área de Personal y Sueldos de la Facultad, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

  
Art. ARTURO MARISTANY  
Secretario Académico  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION N° 232/18**



  
Art. GUILLERMO JORGE OLGUN  
VICE-DECANO  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba